

NIF	Nombre	R.U.E.
75855133Y	FRUTOS ARENAS JOSE ANTONIO	NOTIFICA-EH2901-2001/9965
Documento: 0101290351064	Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION	
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH2901-1999/21777	Org. Resp.: SERV.DE GESTION TRIBUTARIA	

Málaga, 16 de mayo de 2002.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se relacionan obligados tributarios para ser notificados por comparecencia, en actos de la Inspección de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se relacionan a los obligados tributarios detallados abajo, para que comparezcan ante el Servicio de la Inspección de esta Delegación Provincial con domicilio en Sevilla, calle Albareda, números 18 y 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al del presente anuncio. Transcurrido dicho plazo sin haberse efectuado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello en virtud de lo establecido en los apartados 3 al 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

NOTIFICACION DE LA PROPUESTA DE ACTA DE DISCONFORMIDAD E INFORME AMPLIATORIO

Nombre: Astega Inversiones, SL.
 NIF: B41808262.
 Número de documento: Acta 02. 0022410000322.
 Concepto: Transmisiones Patrimoniales onerosas.
 Cuota: 2.884,86 euros.
 Intereses de demora: 605,38 euros.
 Importe ingresado: 240,40 euros.
 Deuda tributaria: 3.249,84 euros.

La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 4 de abril de 2002, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas.

Interesado: José López García Muñoz.
 Expediente: CO-0018/2001.
 Último domicilio conocido: Ctra. Nacional 432, km. 325,3 de Baena (Córdoba).
 Infracción: Dos leves y una grave.
 Sanción: 840.000 pesetas (5.048,50 euros).

Acto notificado: Resolución.
 Plazo de alegaciones: Un mes.

Córdoba, 4 de abril de 2002.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

RESOLUCION de 19 de abril de 2002, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas.

Interesado: Muñoz Arrebola, SL.
 Expediente: CO-0016/2002.
 Último domicilio conocido: Plaza de la Marina Española, s/n, de Córdoba.
 Infracción: Una leve.
 Sanción: 600 euros.
 Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.
 Plazo de alegaciones: Un mes.

Córdoba, 19 de abril de 2002.- El Delegado, Antonio Márquez Moreno.

RESOLUCION de 17 de abril de 2002, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativas a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 20 planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones.
 - Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del Recurso de Alzada: 2 meses, Recurso Contencioso-Administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. expte.: 631/01.
 Notificado: Dolores Vargas Mengibar, «La Canasta».
 Último domicilio: Avda. de la Aurora, 61, Málaga.
 Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 680/01.
 Notificado: Garajes e Inversiones del Mediterráneo, SL.
 Último domicilio: Avda. de Africa. Edif. Azul Mediterráneo, 1, 2.º A, Ceuta.
 Acto que se notifica: Resolución.